

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 30 de septiembre de 2008, de la Delegación Provincial de Málaga, haciendo pública la adjudicación del contrato que se cita (Expte. núm. 47/2008).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Delegación Provincial en Málaga de la Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General, Sección de Contratación.
 - c) Número de expediente: 47/2008.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro de mobiliario homologado.
 - b) Descripción del objeto: «Suministro de sillas y separadores homologados para la Ciudad de la Justicia de Málaga».
 - c) Lote: Único.
 - d) Boletín y fecha de publicación licitación: No procede.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
 - c) Forma: Negociado sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación: 44.717,15 € (IVA e impuestos incluidos).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 15.9.2008.
 - b) Contratista: Ofita Interiores, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe adjudicación: Cuarenta y cuatro mil setecientos diecisiete euros con quince céntimos (IVA e impuestos incluidos).

Málaga, 30 de septiembre de 2008.- El Secretario General, Jorge Alonso Oliva.

RESOLUCIÓN de 30 de septiembre de 2008, de la Delegación Provincial de Málaga, haciendo pública la adjudicación del contrato que se cita (Expte. núm. 52/2008).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Delegación Provincial en Málaga de la Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General, Sección de Contratación.
 - c) Número de expediente: 52/2008.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro de mobiliario homologado.
 - b) Descripción del objeto: «Suministro de mobiliario de oficina homologado para la Ciudad de la Justicia de Málaga».
 - c) Lote: Único.
 - d) Boletín y fecha de publicación licitación: No procede.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
 - c) Forma: Negociado sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación: 92.476,05 € (IVA e impuestos incluidos).
5. Adjudicación.

- a) Fecha: 15.9.2008.
- b) Contratista: Haworth España, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe adjudicación: Noventa y dos mil cuatrocientos setenta y seis euros con cinco céntimos (IVA e impuestos incluidos).

Málaga, 30 de septiembre de 2008.- El Secretario General, Jorge Alonso Oliva.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 18 de agosto de 2008, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de aprovechamiento cinegético completo. (BOJA núm. 169, de 26.8.2008) (PD. 3752/2008).

Por Resolución de 18 de agosto de 2008 de la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Granada (BOJA núm. 169, de 26 de agosto) se anunció concurso por procedimiento abierto para la adjudicación de contratos de aprovechamiento cinegético completo.

1. Advertidos errores en la resolución de referencia, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:
En el punto 2 de la Resolución, «Objeto del contrato», apartado c), donde dice:

- c) Número de subexpedientes:

c.1.: GR-10003.

Denominación del monte o coto: Cuenca del Río Chico 1.

Superficie aprovechamiento: 275 ha.

Término municipal: Cañar.

Presupuesto mínimo de licitación (canon por ha según categoría del terreno): Categoría 5.^a, 1,40 euros/ha IVA excluido.

Debe decir:

c.1.: GR-10003.

Denominación del monte o coto: Cuenca del Río Chico 1.

Superficie aprovechamiento: 275 ha.

Términos municipales: Soportújar, Cañar, Carataunas y Órgiva, en orden decreciente de extensión superficial.

Presupuesto mínimo de licitación (canon por ha según categoría del terreno): Categoría 5.^a, 1,40 euros/ha IVA excluido.

Y donde dice:

c.3.- GR-10049.

Denominación del monte o coto: Jorquera y Lanzas.

Superficie aprovechamiento: 710 ha.

Término municipal: Puebla de Don Fadrique.

Presupuesto mínimo de licitación (canon por ha según categoría del terreno): Categoría 4.^a, 2,43 euros/ha IVA excluido.

Debe decir:

c.3.- GR-10049.

Denominación del monte o coto: Jorquera y Lanzas.

Superficie aprovechamiento: 710 ha.